



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0072/2018.

#### CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: Paloma Núñez Alonso (\*\*3958\*\*).

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del R.D.P.H.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 16.862,11.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 6.426,95.

MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	---	---	---	---	---	3040,71	6426,95	5183,03	2211,42	---	---	---

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 3,95.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas, acuífero 03.05\_Madrid-Talavera.

PLAZO: 25 Años.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 1.

OBSERVACIONES: El riego de pistachos se realiza en la subparcela a (6,6960 ha) y el de olivar en la subparcela b (0,2476 ha), ambas de la parcela 114 del polígono 502.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.05\_Madrid-Talavera.

MASA DE AGUA: TALAVERA\_030.015.

TIPO DE CAPTACION: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 16.862,11.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 6.426,95.

MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	---	---	---	---	---	3040,71	6426,95	5183,03	2211,42	---	---	---

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 3,95.

DIÁMETRO SONDEO (m): 0,4.

PROFUNDIDAD SONDEO (m): 120.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 7,5.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: Carrascal.

TÉRMINO MUNICIPAL: Calera y Chozas.

PROVINCIA: Toledo.

POLÍGONO: 502.

PARCELA: 114.

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 329.305 ; 4.415.105.

HUSO: 30.

#### CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del R.D.P.H.

CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 16.862,11.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 6.426,95.

MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m <sup>3</sup> /mes	---	---	---	---	---	3040,71	6426,95	5183,03	2211,42	---	---	---

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 6,9436.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 6,9436 (6,6960 ha de pistachos y 0,2476 ha de olivar).

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Olivar y Pistachos.

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Calera y Chozas	Toledo	502	114

En Madrid, a 19 de enero de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-284